



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ, II LEGISLATURA, DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dieciocho minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, previa Convocatoria, se reunieron en Sesión Virtual por medio de la Plataforma Zoom, estando presentes la Presidenta, Polimnia Romana Sierra Bárcena, José Gonzalo Espina Miranda, Indalí Pardillo Cadena, María Guadalupe Morales Rubio, Frida Jimena Guillén Ortiz, Xóchitl Bravo Espinosa y Dip. Jhonatan Colmenares Rentería, de acuerdo al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.-----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y, en su caso, consideraciones a la Versión Estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, celebrada de manera virtual el día 24 de abril de 2023.-----
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión a la que se refiere el numeral inmediato anterior.-----
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO A LA INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ALBERGUES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL, promovida por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.-----
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI BIS AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, promovida por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio del Grupo Parlamentario MORENA.-----
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES A DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROMOVIDAS POR LOS DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTÍN, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.-----
8. Asuntos Generales.-----

Como primer punto del Orden del Día se procedió a la declaración del quórum, dando constancia de haber la asistencia de 7 Diputadas y Diputados. -----

Acto seguido se procedió a someter a aprobación el Orden del día, aprobándose por unanimidad.--
Continuando con el Orden del Día, la Presidencia solicitó dispensar la lectura en un solo acto la Versión Estenográfica y del Acta de la octava sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, toda vez que las mismas fueron remitidas con antelación a la sesión, aprobándose por unanimidad la dispensa.-----

Acto seguido, se solicitó manifestar en el uso de la voz si alguna persona legisladora tendría alguna consideración del Acta y la Versión Estenográfica, sin que hubiese pronunciamiento alguno se procedió a votar, aprobándose por unanimidad. -----

El siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación del OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO A LA INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ALBERGUES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DEL DISTRITO FEDERAL, promovida por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.-----

Se procedió a consultar en la votación económica si es de dispensarse la lectura del Dictamen, aprobándose por unanimidad.-----



En uso de la voz la Diputada Presidenta fundamentó el dictamen señalando que el proyecto de Opinión considera viable y oportuna la reforma planteada en la iniciativa presentada por el Diputado Espina Miranda, para establecer la inserción de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, armonizando las funciones en el cuidado en la protección y salvaguarda del interés de las niñas y niños víctimas de la comisión de algún delito, que se encuentren en calidad de residentes en algún albergue de la Secretaría de Desarrollo Social, el Sistema DIF-CDMX, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México y cualquier otra dependencia o institución facultada para ello.-----

Dicha armonización contribuye a homogenizar nuestro marco normativo en aras del interés superior de la niñez.-----

Preguntando si alguien desearía hacer uso de la voz y no habiendo más Diputados que quisieran hacer uso de la voz se sometió el dictamen a su aprobación, aprobándose por unanimidad por los diputados Polimnia Romana Sierra Bárcena, José Gonzalo Espina Miranda, Indalí Pardillo Cadena, Jhonatan Colmenares Rentería y Xóchitl Bravo Espinosa .-----

El siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen lectura, discusión y en su caso aprobación del DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI BIS AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, promovida por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio del Grupo Parlamentario MORENA.-----

Se procedió a consultar en la votación económica si es de dispensarse la lectura del Dictamen, aprobándose por unanimidad.-----

Presidenta fundamentó el Dictamen señalando que el presente dictamen es favorable considera procedente la reforma a la Ley De Los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México planteada en la iniciativa presentada por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, debido a que una forma de prevención de adicciones es mediante la educación en niñas, niños y adolescentes a efecto de que estén informados y sean conscientes de los daños, los riesgos y consecuencias que provoca el consumo de sustancias psicoactivas.-----

Asimismo, este dictamen considera que es el ámbito escolar el espacio adecuado para la ejecución de programas y acciones tendientes a la prevención de adicciones, las que se deben centrarse en niñas, niños y/o adolescentes antes de que se desarrolle la necesidad o inquietudes por probar algún tipo de droga. -----

La Presidencia señaló que la Diputada Marisela Zúñiga Cerón presentó reservas al único artículo reformado para adicionar el término emocional en la fracción reformada.-----

No habiendo más Diputados que quisieran hacer uso de la voz se sometió el dictamen a su aprobación con la modificación realizada por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, aprobándose por unanimidad por los diputados Polimnia Romana Sierra Bárcena, Indalí Pardillo Cadena, Jhonatan Colmenares Rentería, María Guadalupe Morales Rubio y Xóchitl Bravo Espinosa.-----

El siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación del DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES A DOS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROMOVIDAS POR LOS DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTÍN, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.-----

Se procedió a consultar en la votación económica si es de dispensarse la lectura del Dictamen, aprobándose por unanimidad.-----

La Presidencia fundamentó el Dictamen señalando que el cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad y es importante que los niños y niñas estén preparados para enfrentarlo. La educación en materia de causas y efectos del cambio climático les proporciona las herramientas necesarias para entender los desafíos ambientales y para tomar medidas para proteger



COMISIÓN DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL
REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



II LEGISLATURA

el planeta.-----

En este sentido las iniciativas presentadas por los diputados promoventes proponen que las autoridades de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen una educación en un plano de respeto hacia el medioambiente, inculcándole a la niñez y adolescencia estilos de vida sustentables, que permitan crear conciencia en ellos sobre las causas-efecto del cambio climático lo cual se considera pertinente y adecuado.-----

Sin que ningún Diputados que quisieran hacer uso de la voz se sometió el dictamen a su aprobación, aprobándose por unanimidad por las y los diputados la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, aprobándose por unanimidad por los diputados Polimnia Romana Sierra Bárcena, Indalí Pardillo Cadena, Jhonatan Colmenares Rentería, Maria Guadalupe Morales Rubio y Xóchitl Bravo Espinosa--

Procediendo al siguiente punto de Asuntos Generales la Presidenta convocó a los Presentes a la entrega de Resultados del Doceavo Parlamento de la Niñez de la Cámara de Diputados.-----
No habiendo registrado otro asunto general adicional del orden del día concluyó la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día veinticuatro de mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----

----- Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, a los 24 días del mes de mayo de 2023. -----

<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i> DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA PRESIDENTA	<i>Indalí Pardillo C.</i> DIP. INDALÍ PARDILLO CADENA SECRETARIA
DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA VICEPRESIDENTE	<i>Guadalupe Morales Rubio</i> DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE
<i>Marisela Zúñiga Cerón</i> DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN INTEGRANTE	<i>Jhonatan Colmenares Rentería</i> DIP. JHONATAN COLMENARES RENTERÍA INTEGRANTE
<i>Frida Jimena Guillén</i> DIP. FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ INTEGRANTE	DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA INTEGRANTE
<i>Xochitl Bravo Espinosa</i> DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA INTEGRANTE	

Título	ACTA 6TA ORD CADN
Nombre de archivo	4_ACTA 6TA ORD CADN.pdf
Identificación del documento	a2caee751b0ebb75b3f2b0dc690bf1f3b430e9b4
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	15 / 06 / 2023 14:36:35 UTC-4	Enviado para su firma a poli (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx), María Guadalupe Morales Rubio (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx), FRIDA GUILLEN ORTIZ (frida.guillen@congresocdmx.gob.mx), Indalí Pardillo Cadena (indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx), Xóchitl Bravo Espinosa (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx), Marisela Zúñiga Zerón (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) and JHONATAN COLMENARES RENTERÍA (jhonatan.colmenares@congresocdmx.gob.mx) por polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx IP: 189.131.224.218
 VISUALIZADO	15 / 06 / 2023 14:36:41 UTC-4	Visualizado por poli (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.131.224.218
 FIRMADO	15 / 06 / 2023 14:37:04 UTC-4	Firmado por poli (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.131.224.218

Título	ACTA 6TA ORD CADN
Nombre de archivo	4_ACTA 6TA ORD CADN.pdf
Identificación del documento	a2caee751b0ebb75b3f2b0dc690bf1f3b430e9b4
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado


Historial del documento

	15 / 06 / 2023	Visualizado por Indalí Pardillo Cadena
VISUALIZADO	14:55:36 UTC-4	(indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 201.124.114.240
	15 / 06 / 2023	Firmado por Indalí Pardillo Cadena
FIRMADO	14:56:06 UTC-4	(indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 201.124.114.240
	15 / 06 / 2023	Visualizado por Xóchitl Bravo Espinosa
VISUALIZADO	16:10:24 UTC-4	(xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 85.115.52.140
	16 / 06 / 2023	Visualizado por Marisela Zúñiga Zerón
VISUALIZADO	14:46:34 UTC-4	(marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.206.29.186
	16 / 06 / 2023	Firmado por Marisela Zúñiga Zerón
	14:47:17 UTC-4	(marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx)

Título	ACTA 6TA ORD CADN
Nombre de archivo	4_ACTA 6TA ORD CADN.pdf
Identificación del documento	a2caee751b0ebb75b3f2b0dc690bf1f3b430e9b4
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

	FIRMADO		Firmado por Xóchitl Bravo Espinosa IP: 187.189.16.162
	VISUALIZADO	19 / 06 / 2023 13:01:13 UTC-4	Visualizado por María Guadalupe Morales Rubio (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.174.56
	FIRMADO	19 / 06 / 2023 13:02:22 UTC-4	Firmado por María Guadalupe Morales Rubio (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.174.56
	VISUALIZADO	21 / 06 / 2023 16:12:31 UTC-4	Visualizado por JHONATAN COLMENARES RENTERÍA (jhonatan.colmenares@congresocdmx.gob.mx) IP: 192.141.244.106
	FIRMADO	21 / 06 / 2023 16:14:24 UTC-4	Firmado por JHONATAN COLMENARES RENTERÍA (jhonatan.colmenares@congresocdmx.gob.mx) IP: 192.141.244.106
	FIRMADO	22 / 06 / 2023 00:08:57 UTC-4	(xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.42.47

	VISUALIZADO	22 / 06 / 2023 14:31:58 UTC-4	Visualizado por FRIDA GUILLEN ORTIZ (frida.guillen@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.186.225
---	--------------------	---	--